

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-757

Salta, 21 de junio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.559/03- 10.404/07

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Certificar el efectivo cumplimiento de las adscripciones de los siguientes alumnos, quienes merecieron - por su desempeño - las calificaciones individuales que para cada caso se especifica; los mismos desarrollaron sus tareas en el periodo que se indica para cada uno de ellos:

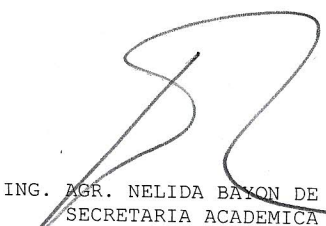
Ecología - Escuela de Biología

Srta. Caroline Elizabeth Moyata Cornejo 10 (diez)
Periodo: 20 de noviembre de 2003 al 19 de noviembre de 2004.

Genética - Escuela de Biología

Sr. Iván Leonides Gonza Abraham 10 (diez)
Periodo: 26 de mayo de 2008 al 27 de mayo de 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela y cátedra de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Dpto. Docentes para su registro y luego siga para su archivo.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES